

X

				Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla				
INFORME VIATICOS								
FECHA:		martes, 26 de marzo de 2024		RFC: SAVD9207222R1				
DATOS DEL COMISIONADO								
SANCHEZ		VAZQUEZ		DANIEL				
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)				
Adscripción:		SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES		No. de empleado: 6844				
				Nivel y Puesto: P11-CFP11260 ENLACE				
OBJETO DE LA COMISION:								
Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: AL MUNICIPIO DE								
MUNICIPIO DE IXTACAMAXITILÁN, ESTADO DE PUEBLA.								
Durante los días: 19, 20, 21 Y 22 DE MARZO DE 2024.								
Con el objeto de: SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "VISTA HERMOSA", SITUADO EN XOCOXTIUTLA Y AL PREDIO DENOMINADO "PUERTO ESCONDIDO", AMBOS PREDIOS SITUADOS EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXITILÁN, ESTADO DE PUEBLA.								
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES								
NO. OFICIO DE COMISIÓN		LUGAR		PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
				FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0495/24. PFPA/27.3/2C.27.2/0497/24.		MUNICIPIO DE IXTACAMAXITILÁN, PUEBLA.		19-mar	22-mar	3.5	650.00	\$2,275.00
TOTAL								\$2,275.00
TRANSPORTE:								
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL		X		
IMPORTE PASAJE: \$ -		IMPORTE PASAJE: \$ -		IMPORTE CASETAS				
SUMA VIATICOS + PASAJES							\$2,275.00	
IMPORTE EN LETRA:							(DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. --).	
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:								
ELABORA			JEFE INMEDIATO			AUTORIZA		
ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ.			LIC. ALICIA NOEMY HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.			LIC. ALICIA NOEMY HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.		
INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES			SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.			Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 86 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.		
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA								

DC=48238/2290
54277/9374
VC88396

RN-100126
95337

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	SAVD9207222R1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE		
Ixtacamaxtitlán	Puebla	19/03/2024	22/03/2024	3	1	MXN	650.00	325.00	100% 2,275.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	2,275.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0495 /24

Puebla, Pue., a. 19 de marzo de 2024.

ING. DANIEL SÁNCHEZ VAZQUEZ É ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ.

P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1º 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 7 fracción LXXXII, 10 fracciones XXIV XXVII y XLII, 154, 159, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que durante los **días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2024**, realicen lo siguiente:

4. **LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL TERRENO CORRESPONDIENTE AL PREDIO DENOMINADO "VISTA HERMOSA", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE XOCOXTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTILÁN, ESTADO DE PUEBLA.**

Para lo cual se le(s) ha designado alguno de los vehículos siguientes:

Marca	Submarca	Modelo	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF 1060	PICK UP DOBLE	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

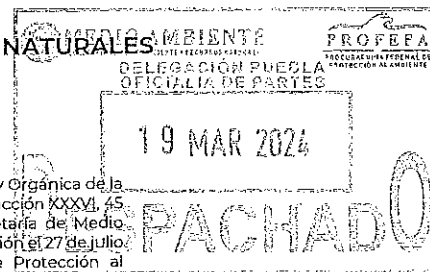
ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXI, 45, fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p.-Oficialía de partes
Ref.
L'ANHM/05/24





Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Puebla, Pue., a 25 de marzo de 2024.

Asunto: Informe de comisión

C. LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

PERIODO DE COMISIÓN: Días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2024.

OFICIO DE COMISIÓN: N° PFPA/27.3/2C.27.2/0495, 0497/24, ambos de fecha 19 de marzo de 2024.

INSPECTORES PARTICIPANTES: Ing. Daniel Sánchez Vázquez e Ing. Martín Espinosa Faz.

Objetivo de la comisión:

- LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL TERRENO CORRESPONDIENTE AL PREDIO DENOMINADO "VISTA HERMOSA", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE XOCOXIUTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTILÁN, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "PUERTO ESCONDIDO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTILÁN, ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS:

Con fecha **19 de marzo de 2024**, EN atención al Oficio de Comisión PFPA/27.3/2C.27.2/0495/24, nos trasladamos a la región Sierra Norte del Estado de Puebla., constituyéndonos específicamente en el Terreno correspondiente al Predio denominado "Vista Hermosa", ubicado en la Junta Auxiliar de Xocoxiutla, que pertenece al Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla., donde esperaba el C. Jose Alfonso Perez Rodríguez, con quien nos identificamos como Inspectores Federales con nuestras respectivas credenciales oficiales, solicitando la presencia del C. Ignacio Martínez Castillo, quien se presume es el propietario del Predio denominado "**Vista Hermosa**", y a quien se dirigió la Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/0035/24 de fecha 19 de marzo de 2024; para lo que, el compareciente manifestó que la persona buscada no se encuentra por el momento y posiblemente por más días, sin embargo, señalo tener el carácter de Encargado del referido predio, motivo por el que, procedimos a hacerle del conocimiento sobre nuestra encomienda y del objeto de la orden en comento, de la cual, acepto voluntariamente, firmando esta y permitiendo el acceso a las áreas boscosas del predio; Por lo que, una vez cubierta las formalidades procedimos a realizar los trabajos de campo como: Inventario de tocones, estimación de alturas, identificación de los individuos derribados, con apoyo de la vegetación adyacente al sitio, georreferenciación del área afectada, así como cada árbol derribado, pendientes del terreno, exposiciones, evidencia fotográfica, georreferenciación del trayecto del camino, etc., Concluyendo parcialmente las actividades de inspección al Predio denominado "Vista Hermosa", en punto de las 20 horas con 00 minutos del mismo día de inicio, procediendo a pernoctar en la región para continuar y/o reanudar los trabajos al día siguiente.





Con fecha 21 de marzo de 2024; se reanudaron los trabajos de inspección al predio denominado "Puerto Escondido", ubicado en la Localidad de Zaragoza, del Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla; para lo cual, los inspectores actuantes procedimos a capturar y procesar la información en gabinete, misma que se obtuvo en campo, respecto del inventario de tocones, georreferenciación de tocones y camino, estimación de alturas, evidencia fotográfica, así como el procesamiento de la información digital proporcionada por el prestador de servicios técnicos forestales el Ing. Germain López Cruz, concluyendo parcialmente las actividades en punto de las 18 horas con 35 minutos del mismo día de inicio, procediendo a pernoctar en la región comisionada, para continuar al día siguiente la encomienda ordenada mediante Oficio núm. PFPA/27.3/2C.27.2/0497/24, de fecha 19 de marzo de 2024.

Con fecha 22 de marzo de 2024; se reanudaron los trabajos de inspección al predio denominado "Puerto Escondido", ubicado en la Localidad de Zaragoza, del Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla; finalizando el desarrollo y elaboración del acta, correspondiente al Expediente Administrativo No. PFPA/27.3/2C.27.2/00027/24, dentro de cual, se tienen las siguientes irregularidades:

- Un total de los 12 (doce) tocones correspondientes a individuos arbóreos del género botánico **Pinus sp.**, (Pino), que NO presentan en su base una marca/monograma, se estima cubican un volumen total de **26.558 M³ V.T.A. (Veintiséis metros con quinientos cincuenta y ocho decímetros cúbicos de volumen total árbol)**.
- Un tocón del género botánico **Quercus sp.**, (Encino), que cubica un volumen de **0.594 M³ V.T.A. (Cero metros con quinientos noventa y cuatro decímetros cúbicos de volumen total árbol)**.
- La apertura de un camino con una longitud de 400 metros, con una amplitud de 4.5 metros promedio, afectándose por el cambio de uso de suelo forestal, una superficie de 1,800 metros cuadrados, sin la autorización correspondiente.
- Incumplimiento a términos y condicionantes de la Autorización de aprovechamiento de recurso forestales maderables en terrenos forestales o preferentemente forestales, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla., mediante oficio No. DFP/SGPARN/0276/2021 de fecha 03 de febrero de 2021.
- **LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL** de la superficie forestales de 3.9 hectáreas correspondientes al subrodal 1 de la anualidad 1 con vigencia (03/02/21- 02/02/22) y la superficie forestales de 3.9 hectáreas correspondientes al subrodal 1 de la anualidad 6, con vigencia (03/02/26- 02/02/27) autorizadas para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables en terrenos forestales o preferentemente forestales, modalidad A, en predios particulares, y la ejecución del programa de manejo forestal, emitido por la Secretaría, mediante Oficio No. **DFP/SGPARN/0276/2021**, de fecha 03 de febrero de 2021, para el Predio denominado "**Puerto Escondido**", ubicado en el Municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla.

Concluyéndose los trabajos de inspección en materia forestal al predio denominado "Puerto Escondido", ubicado en la Localidad de Zaragoza, del Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla; misma que se cerró a las 14:00 horas, procediendo a la firma del acta de inspección correspondiente, y después de tomar un refrigerio, en punto de las 16 horas con 25 minutos, los inspectores actuantes procedimos a retornar a las Instalaciones de Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Sin más por el momento, quedo a usted.

Atentamente
INSPECTOR FEDERAL COMISIONADO.

C. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

C. MARTÍN ESPINOSA FAZ.

VO.BO.
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUCÁRTEGUI.